

APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Responsable: Bibliotecólogo, Yerko Cubillos

ARICA

INTRODUCCIÓN

La razón de existir de las bibliotecas se relaciona con servir de repositorio físico y virtual conformando un acervo bibliográfico orientado a abastecer de fuentes documentales para el desarrollo de la labor académica e investigativa.

Dado lo anterior, el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá dispone de material complementario para el ejercicio investigativo relacionado con: propiedad intelectual, proceso de publicación de un manuscrito y medición del impacto de la investigación.

Es importante mencionar que el siguiente escrito se fundamenta en el documento elaborado por la CABID “Servicios de apoyo a la investigación y publicación científica: En Bibliotecas Universitarias Chilenas pertenecientes al Consejo de Rectores”.

El presente documento tiene como fin señalar aspectos fundamentales para apoyar la investigación con los servicios que tiene el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá.

Objetivos de la sección de bibliometría del SB UTA

- Ofrecer servicios de apoyo al proceso de investigación
- Disponer de acceso a fuentes de datos de tipo bases de datos bibliográficas
- Ofrecer herramientas para la divulgación de conocimientos científicos: selección de publicación, derecho de autor e índices de impacto
- Orientación en preparación de manuscritos: Autoría, ORCID, normas de estilo, gestores bibliográficos y perfiles de investigador [enlaces persistentes]
- Disponer de métricas de evaluación del conocimiento científico: Web of Science, Incites Benchmarking & Analytics, Journal Citation reports, Essential Science Indicators

Servicio de apoyo a la investigación

1. Fuentes de datos

Bases de datos referenciales

[Web of Science](#)

Este Recurso otorga acceso a índices de revistas científicas internacionales y locales facilitando el acceso a journals de alto impacto

Bases de datos de fuentes primarias

[Newsbank](#)

Contiene fuentes primarias relacionadas con periódicos latinoamericanos serie 1 y 2

Bases de datos de evaluación

[InCites Benchmarking & analytics](#)

Plataforma de evaluación comparativa y análisis de investigación

[Dimension](#)

Es una base de datos de subvenciones de investigación que vincula las subvenciones con las publicaciones, ensayos clínicos y patentes resultantes.

2. Divulgación del conocimiento

Selección de publicación

Al momento de elegir una revista científica donde publicar es esencial indagar el impacto de la misma, para lo cual se puede consultar las siguientes plataformas:

- [InCites Journal Citation Reports \(JCR\)](#)
- [InCites Essential Science Indicator](#)
- [SCImago Journal & Country Rank](#)
- [Scielo Analytics](#)

Administración de proceso de investigación científica

[Open Science Framework \(OSF\)](#)

OSF es una plataforma abierta y gratuita útil para apoyar la investigación y colaboración

Propiedad intelectual

[¿Qué es la propiedad intelectual?](#)

[Tipos de licencia Creative Commons](#)

[Reglamento de Propiedad Intelectual UTA](#)

3. Preparación de manuscrito

Normas de estilo

Existen normas de estilo por área del conocimiento aunque algunas revistas piden configurar el manuscrito según un estándar propio. A continuación se disponen normas de estilo de mayor uso en la redacción de escritos académicos:

[Norma APA](#)

[Norma Vancouver](#)

Gestores de citas bibliográficas

Son plataformas que permiten sistematizar documentos científicos organizándolos en carpetas, junto con facilitar la creación de referencias con artículos de revistas, libros, y con documentos afines. Las referencias se pueden crear en diversas normas de estilo según amplitud de normas que posea el gestor seleccionado. Por lo tanto, los gestores de citas bibliográficas son imprescindibles para el proceso de redacción de trabajos académicos e investigaciones.

[Mendeley](#)

[Zotero](#)

Indicadores persistentes de autoría

ResearcherID (Se debe crear desde el interior de la plataforma Web of Science)

[ORCID](#)

Identidad académica

Publons

Google Académico

4.- Medición de impacto y métricas

Antes de abordar las métricas es importante mencionar que cada plataforma de evaluación de la ciencia tiene sus métricas particulares y con un campo de acción delimitado.

Índices de impacto internacionales

Factor de impacto Journal Citation Report (JCR)

El índice IF o FI se calcula anualmente como los cocientes entre números de citas y números de artículos:

IF año x= Citas recibidas durante año por artículos publicados en los dos años anteriores/ N° de artículos en los dos años anteriores

El Factor de impacto se actualiza anualmente en el reporte Journal Citation Reports (JCR)

Scimago Journal Rank (SJR)

Tiene origen en un sistema de citas similar al Page Rank (algoritmo para optimizar búsquedas) de google, en el cual no todas las citas tienen el mismo valor, sin embargo dependen del valor de posición de la revista que cita. El segmento temporal de citación son 3 años a diferencia de JCR que son 2 y se eliminan las autocitas de las revistas.

Índice H

Es un sistema de medición de la calidad profesional de los investigadores basado en la relevancia de la producción científica, considera el conjunto de los trabajos más citados y el número de citas de cada uno de los trabajos.

Almétricas

Son métricas innovadoras que pretenden evaluar la actividad científica de los investigadores en base a la interacción de las investigaciones divulgadas en las redes sociales, tales como: Menciones en twitter, comentarios en Facebook, citas en Google Scholar, entre otras.

5. Ciencia abierta

La ciencia abierta es un movimiento que pretende tornar a la ciencia más accesible, eficiente, transparente y beneficiosa.

Iniciativas nacionales

[Política de acceso abierto a la información científica y a datos de investigación financiados con fondos públicos de la ANID](#)

Iniciativas Internacional

[Plan S](#)

[Principios FAIR](#)

Acceso abierto

Por acceso abierto u *open access* a la literatura científica se entiende la libre disponibilidad de literatura científica concediendo a cualquier usuario descargas, copiar, impresión y distribución.

A continuación se señalan tres declaraciones que apoyan el acceso abierto a la información científica

[Declaración de Budapest](#)

[Declaración de Bethesda](#)

[Declaración de Berlín](#)

Contacto:

Yerko Cubillos Figueroa / Bibliotecólogo

ycubillos@gestión.uta.cl